



Acta de la primera sesión ordinaria del
Ejercicio 2018 del Comité de Transparencia del
Instituto Nacional de la Economía Social

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del ocho de enero del dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de usos múltiples, ubicada en el tercer piso de avenida Patriotismo 711, edificio B, colonia San Juan, Demarcación Territorial Benito Juárez, los servidores públicos César Escalona Fabila, Titular de la Unidad de Transparencia, Juan Francisco Mora Anaya, Titular de la Coordinación General de Administración y Finanzas, y el C. Manuel Ramírez García, Titular del Área de Auditoría de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública en el Órgano Interno de Control en el INAES, quienes integran el Comité de Transparencia y fueron convocados con fundamento en el Artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como al numeral décimo primero del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de la Economía Social, para tratar los asuntos que se relacionan en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia.

II. Lectura y aprobación del orden del día.

III. Seguimiento de acuerdos.

IV. Asuntos a tratar:

- a. Autorización del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia para el ejercicio fiscal 2018.
- b. Presentación del Informe de la Sesión Permanente para efectos de la atención a las solicitudes de información del ejercicio fiscal 2017.
- c. Inicio de la sesión permanente del Comité de Transparencia para efectos de la atención a las solicitudes de información durante el ejercicio fiscal 2018.
- d. Índice de expedientes clasificados como reservados.
- e. Autorización de la Instalación del Grupo Interdisciplinario para revisar y analizar las fichas técnicas de valoración documental.

V. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la sesión.

VI. Asuntos generales.

Punto I. Lista de asistentes y verificación de quórum.

Nombre

Cargo

César Escalona Fabila

Titular de la Unidad de Transparencia y
Presidente del Comité de Transparencia.

Juan Francisco Mora Anaya

Coordinador General de Administración y
Finanzas e integrante del Comité de
Transparencia.



Acta de la primera sesión ordinaria del
Ejercicio 2018 del Comité de Transparencia del
Instituto Nacional de la Economía Social

Manuel Ramírez García

Titular del Área de Auditoría de Desarrollo y
Mejora de la Gestión Pública en el Órgano
Interno de Control en el INAES e integrante
suplente del Comité de Transparencia.

Conrado Carmen Santillán Mena

Responsable del Área Coordinadora de
Archivos.

Javier Ruiz Aranda

Subdirector de Información y Análisis
Gubernamental y Secretario Técnico

El Presidente del Comité de Transparencia verificó la existencia del quórum legal para llevar a cabo la primera sesión ordinaria de dos mil dieciocho del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de la Economía Social, quien señaló que había quórum.

Punto II. Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente del Comité de Transparencia sometió a los integrantes del Comité la aprobación del orden del día, la cual obtuvo y procedió a desarrollarlo.

Punto III. Seguimiento de acuerdos.

El Presidente del Comité de Transparencia cede la palabra al Secretario Técnico para que exponga el seguimiento a acuerdos de sesiones anteriores, quien manifiesta haber sido desahogados todos los asuntos y solicitudes de información con oportunidad, por lo que no existen acuerdos pendientes.

Punto IV. Asuntos a tratar.

El Presidente del Comité de Transparencia en referencia al punto cuatro, inciso a) del orden del día, denominado: Autorización del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia para el ejercicio fiscal 2018, pone a consideración de sus demás integrantes, mismo que es aprobado por unanimidad.

El Presidente del Comité de Transparencia con respecto al punto cuatro, inciso b) del orden del día, denominado: Presentación del Informe de la Sesión Permanente para efectos de la atención a las solicitudes de información del ejercicio fiscal 2017, cede la palabra al C. Javier Ruiz Aranda, quien expone lo siguiente:

Durante el ejercicio fiscal 2017, la Unidad de Transparencia del Instituto Nacional de la Economía Social, recibió 117 solicitudes de información a través del Sistema denominado INFOMEX, de las cuales, 113 se atendieron en su totalidad en el plazo que establece la ley en la materia.

Las cuatro solicitudes de información en proceso de atención son las siguientes: 11217, 11317, 11417 y 11517, por los tiempos en los que se recibieron estas solicitudes tenemos como fecha límite de respuesta el 26 de enero del presente.

Durante el 2017 la Unidad de Transparencia del INAES mediante Expediente No. RRA 3142/17 recibió un recurso de revisión de la solicitud ingresada en mayo con número de folio 201000005417 interpuesto ante el INAI.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acta de la primera sesión ordinaria del
Ejercicio 2018 del Comité de Transparencia del
Instituto Nacional de la Economía Social

Sin embargo, la Unidad de Transparencia del INAES consideró que el recurso de revisión interpuesto por el recurrente fue improcedente, en razón de que no existía falta de respuesta por parte de este Órgano Desconcentrado de la SEDESOL.

El INAES manifestó que no hubo impedimento alguno para consultar la información solicitada, dado que la misma se encontraba en formatos electrónicos disponibles en Internet, de conformidad con el artículo 132 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Por lo anterior, el INAI emitió la resolución a favor del Instituto, en razón de que se comprobó que la Unidad de Transparencia del INAES proporcionó todos los elementos para que el solicitante consultara la información en la página institucional. Cedo la palabra al Lic. César Escalona Fabila.

El Presidente del Comité de Transparencia informa que con la presentación de dicho informe se da por concluida la Sesión Permanente para efectos de la atención a las solicitudes de información del ejercicio fiscal 2017, por lo que pone a consideración de sus demás integrantes, mismo que es aprobado por unanimidad.

El Presidente del Comité de Transparencia en referencia al punto cuatro, inciso c) del orden del día, denominado: Inicio de la sesión permanente del Comité de Transparencia para efectos de la atención a las solicitudes de información durante el ejercicio fiscal 2018, comenta que el inicio será del 8 de enero y hasta el último día hábil del mes de diciembre del actual, lo anterior de conformidad con el ACUERDO mediante el cual se establece el calendario oficial de días inhábiles del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para el año 2018 y enero de 2019, por lo que se pone a consideración de sus demás integrantes, mismo que es aprobado por unanimidad.

El Presidente del Comité de Transparencia en referencia al punto cuatro, inciso d) del orden del día, denominado: Índice de expedientes clasificados como reservados, cede la palabra al Lic. Javier Ruiz Aranda, Secretario Técnico quien expone lo siguiente: Durante el segundo semestre de 2017 y toda vez que no se dan los supuestos del Artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, las Unidades Administrativas no cuentan con expedientes clasificados como reservados; por lo que el Lic. César Escalona somete a consideración del Comité de Transparencia la no existencia de este índice de expedientes en el INAES, lo cual es aprobado por unanimidad.

El Presidente del Comité de Transparencia con respecto al punto cuatro, inciso e) del orden del día, denominado: Autorización de la Instalación del Grupo Interdisciplinario para revisar y analizar las fichas técnicas de valoración documental, cede la palabra al Lic. Conrado Carmen Santillán Mena, Responsable operativo del Área Coordinadora de Archivos, quien expone lo siguiente:

Es importante mencionar que para dar cumplimiento a las obligaciones del INAES en materia de archivo, cada una de las Unidades Administrativas del INAES deberán elaborar las fichas técnicas de valoración documental, mismas que tendrán que ser revisadas y analizadas por un Grupo Interdisciplinario con el fin de determinar los valores documentales, los plazos de conservación y destino final que serán establecidos en el Catálogo de disposición documental.

Por lo anterior, se solicita la autorización de este Comité de Transparencia para llevar a cabo la Instalación del Grupo Interdisciplinario que deberá estar conformado por un representante de cada una de las siguientes áreas: Jurídica, Planeación, Coordinación de archivos, Tecnologías de la Información, Unidad de Transparencia y Órgano Interno de Control; lo anterior de conformidad con el lineamiento Décimo de los LINEAMIENTOS para analizar, valorar y decidir el destino final de la



Acta de la primera sesión ordinaria del
Ejercicio 2018 del Comité de Transparencia del
Instituto Nacional de la Economía Social

documentación de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 16 de marzo de 2016.

El Lic. Conrado Carmen Santillán Mena, cede la palabra al Presidente del Comité de Transparencia, quien pone este asunto a consideración de sus demás integrantes, mismo que es aprobado por unanimidad, por lo que instruye al Secretario Técnico para que sea incorporado como punto de acuerdo adoptado en la sesión.

Punto V. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la sesión.

El Presidente del Comité de Transparencia somete a la consideración de sus integrantes para su revisión y, en su caso, ratificación de los acuerdos adoptados en esta sesión:

Acuerdos

Acuerdo SO/1ª-2018/01

Se autoriza el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia para el ejercicio fiscal 2018.

Acuerdo SO/1ª-2018/02

Se toma conocimiento del Informe de la Sesión Permanente para efectos de la atención a las solicitudes de información del ejercicio fiscal 2017.

Acuerdo SO/1ª-2018/03

Se aprueba que el inicio de la sesión permanente del Comité de Transparencia para efectos de la atención a las solicitudes de información durante el ejercicio fiscal 2018 sea con fecha 8 de enero y concluya conforme a la fecha establecida en el ACUERDO mediante el cual se establece el calendario oficial de días inhábiles del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para el año 2018 y enero de 2019.

Acuerdo SO/1ª-2018/04

Se toma conocimiento de que en el segundo semestre de 2017 las Unidades Administrativas del INAES no presentaron al Comité de Transparencia información clasificada como reservada, por lo que no hay índice de expedientes clasificados como reservados en el segundo semestre de 2017.

Acuerdo SO/1ª-2018/05

Se autoriza la Instalación del Grupo Interdisciplinario para revisar y analizar las fichas técnicas de valoración documental, mismo que deberá estar conformado por un representante de cada una de las siguientes áreas: Jurídica, Planeación, Coordinación de archivos, Tecnologías de la Información, Unidad de Transparencia y Órgano Interno de Control.



Acta de la primera sesión ordinaria del
Ejercicio 2018 del Comité de Transparencia del
Instituto Nacional de la Economía Social

Los integrantes del Comité de Transparencia ratifican como aprobados por unanimidad los cinco acuerdos anteriores.

Punto VI. Asuntos generales.

El Presidente del Comité de Transparencia puso a consideración de sus integrantes del Comité el Punto VI de asuntos generales, por lo que preguntó si alguno de los presentes tenía algún tema que tratar, para lo cual no existió ninguna propuesta o participación.

-----**CIERRE DEL ACTA**-----

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente del órgano colegiado dio por terminada la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2018, siendo las 13:35 horas del día ocho de enero del 2018, suscribiendo el acta en todas sus fojas los que en ella intervinieron-----

FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL DIECIOCHO, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL

Nombre

Cargo

Firma

César Escalona Fabila

Titular de la Unidad de Transparencia y
Presidente del Comité de Transparencia

Juan Francisco Mora
Anaya

Coordinador General de Administración
y Finanzas e integrante del Comité de
Transparencia

Manuel Ramírez García

Titular del Área de Auditoría de
Desarrollo y Mejora de la Gestión
Pública en el Órgano Interno de Control
en el INAES e integrante del Comité de
Transparencia

Conrado Carmen
Santillán Mena

Responsable del Área Coordinadora de
Archivos

Javier Ruiz Aranda

Subdirector de Información y Análisis
Gubernamental y Secretario Técnico